rio en Caacupé

E.B.

Algunas niñas fueron vestidas como la Virgen para pagar sus promesas

J.J.

eles al Santuario de Caacupé es incesante desde hace

"LICITACION PUBLICA NACIONAL/SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/2023
SEGURO MEDICO CORPORATIVO – AD REFERENDUM" - PAC N° 10/2023 – ID N° 424715.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el fin de invitarles en representación de la **Contraloría General de la República** a participar de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL** por **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 02/23 para el "Seguro Médico Corporativo – Ad referéndum", PAC N° 10/2023** según lo establece la Ley N° 2051/03 y 3439/07 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". Llamado con ID N° 424715

En caso que la invitación se tome conocimiento a través del Portal de Contrataciones Públicas, será responsabilidad del oferente verificar si existen adendas y/o modificaciones, antes de la fecha tope de entrega de ofertas.

El objeto del presente Concurso, es el **"Seguro Médico Corporativo- Ad referéndum"**, especificados en la sección "Suministros Requeridos – Especificaciones técnicas", del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

La suscripción del contrato estará condicionada a la aprobación de créditos presupuestarios destinados a la Contraloría General y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente para los Ejercicios Fiscales 2024, 2025 y 2026. Los pagos serán financiados con los recursos previstos en el Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2024/2025/2026, fuente de financiamiento **FF. 10 "Recursos del Tesoro."**

- El pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo para los potenciales oferentes.
- Las consultas serán recibidas a través del SICP, desde la publicación del llamado y hasta el día **06 de diciembre de 2023 hasta las 12:00 hs,** ver (www.contrataciones.gov.py) Mientras que las respuestas serán emitidas por el SICP hasta **el 11 de diciembre de 2023 hasta las 12:00.**
- La carga en el sistema de Subasta a la Baja será desde **las 10:00 del 18 de diciembre de 2023 hasta las 10:00 del 19 de diciembre de 2023.**
- La 1ra etapa competitiva se realizará el día **19 de diciembre de 2023 desde las 10:10.**
- El plazo de presentación de documentación de la oferta será el día **20 de diciembre de 2023 hasta las 09:30,** en la Contraloría General de la República, en las oficinas de la Dirección de Administración y Logística (Unidad Operativa de Contrataciones), en la calle Bruselas N° 1880 - Barrio Ycua Satí
- La fecha de apertura de sobres será el día **20 de diciembre de 2023 a las 10:00 hs. en las oficinas de la DOC**

A los efectos del presente Concurso, se comunica que el número de ID. (Identificación del concurso) es el **424715** El ID. facilita el acceso al Portal de Contrataciones de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, así como por el Art. 40° de ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria, la Ley N° 6716/2021.

Se recuerda además que: en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones (www.contrataciones.gov.py) se encuentra publicada (in extensa) el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y todo lo referente al mencionado llamado.
PORCENTAJE DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 5% del monto máximo determinado por la Convocante.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Póliza o Garantía Bancaria
SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: Por el total.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mg. Abg. Liz Mendieta. Directora Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

720942

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA
PARAGUAY

TEMBIPORUPYAHU KOKUE PARAGUÁI PEGUA
ÑANGAREKOHA

CONVOCATORIA A REMATADORES PARA SUBASTA DE VEHICULOS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS, PROPIEDAD DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), AUTORIZADO POR DECRETO N°789 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2023.

De conformidad a lo que establece el Decreto N° 3471/2009 de fecha 17/11/09 y su modificación por Decreto N° 6.529/2011 de fecha 04 de mayo de 2011, por el cual se establece el Sorteo como procedimiento para la selección de Rematadores que tendrán a su cargo la venta en Subasta Pública de los Bienes de Uso de los Organismos y Entidades del Estado Paraguayo, el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), convoca a los Rematadores Públicos quienes deberán presentar **sus carpetas en sobre cerrado**, con un rotulo indicando el nombre del oferente y **el** nombre de la convocatoria en Mesa de Entrada del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), sito en las calles, Avda. Aviadores del Chaco y Tte. **1°** Carlos Rocholl, Edificio Kuarahy Center, 2do Piso, de la ciudad de Asunción, ***el 11 de Diciembre desde las 07:00 horas, hasta las 15:00 horas y el 12 de Diciembre de 2023, desde las 07:00 horas, hasta las 10:00 horas. La apertura de los sobres será realizado el 12 de Octubre de 2023, a las 11:00 horas, en la dirección indicada más arriba y, el sorteo para la designación del Rematador se realizará el 13 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas en la dirección indicada más arriba.***

Los concursantes que hayan entregado en tiempo y forma, y cumplan con los documentos y requisitos exigidos participarán del sorteo. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada una vez iniciada el acto de apertura.

1. Matrícula expedida por la Corte Suprema de Justicia que certifique la inscripción para ejercer la profesión de rematador a nivel nacional, vigente (copia autenticada por Escribanía)
2. Tener experiencia mínima de 3 (tres) años en el ejercicio de la profesión como rematador público inscripto ante la Corte Suprema de Justicia.
3. Currículo Vitae acompañado de copia autenticada por escribanía de los siguientes documentos: Cedula de Identidad Civil (CIC); Registro Único de Contribuyente; Certificado de Cumplimiento Tributario y Constancia de Pago de Patente Municipal Profesional, vigente (copia autenticada por Escribanía).
4. Certificado original del antecedente Judicial actualizado, vigente
5. Certificado original de antecedente Policial actualizado, vigente

Para más informes o consultas de la convocatoria pueden ser efectuados a los teléfonos Nro. 0981 146 030 y 0982 344 590 de 07:00 a 15:00 Horas y en la página WEB del IPTA www.ipta.gov.py